



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01/2026**  
**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2025-2029.**

En Cabrero, a 02 de Marzo de 2026 y siendo las 18:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el recinto del Casino Municipal, preside la sesión el Alcalde y Presidente don Yusef Sabag Araneda, actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, don Jaime Barra Bascuñán, también está presente el Administrador Municipal, don Renato Inostroza Díaz, y el Abogado Omar Rodríguez Arroyo, se encuentran presentes los siguientes consejeros:

1. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
2. Jorge Ríos Melgarejo	:	Organizaciones Territoriales
3. Claudia Sandoval Becerra	:	Organizaciones Territoriales
4. Angélica Arias Arias	:	Organizaciones Territoriales
5. Margarita Herrera Díaz	:	Organizaciones Funcionales
6. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
7. Luis Vega Martínez	:	Organizaciones Funcionales
8. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Funcionales
9. Belkis Naranjo Oñate	:	Organizaciones Funcionales
10. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Relevantes
11. Heladio Pardo Olate	:	Organizaciones Relevantes

**Nota:** Se encuentra ausente el siguiente consejero:

1. René González Henríquez

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°01.
2. Lectura de Correspondencia por el Secretario Municipal y Ministro de Fe.
3. Lectura informe de actividades por el alcalde Yusef Sabag.
4. Presentación del reglamento interno del concejo comunal de las organizaciones de la sociedad civil.
5. Puntos varios.

1. El Presidente del COSOC, señor Yusef Sabag Araneda, procede a consultar votación del Consejo, para Aprobación del Acta Extraordinaria N°01, de fecha 18.12.2025, con aprobación unánime.

**2. Lectura de correspondencia**

El Secretario Municipal y Ministro de Fe procede a saludar los presentes y dar lectura de la correspondencia despachada:

-Se da lectura al Ord. N°54/2025 de fecha 22.12.2024, De Secretario Municipal y Ministro de Fe a Directora de Seguridad pública, donde se nombra a 2 Consejeros (COSOC) para participar en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, estos serán Don Ernesto Quichiyao Barría estamento territorial y Don Heladio Pardo Olate estamento relevante.

-También se informa el calendario de fechas, en las cuales tenga que exponer ante el COSOC, cada Director de las diferentes Direcciones Municipales.

-Como correspondencia recibida, se da lectura al Oficio N°372/2066, de fecha 23.01.2026, del señor Francisco Javier Pinochet Rojas, Jefe de División Municipalidades a Alcaldes y Alcaldesas, en la que se invita al Programa de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Gestión Local, año 2026.

**3. Saludo e informe del señor Alcalde Yusef Sabag Araneda, COSOC.**

**Sr. Presidente** da un resumen de algunas actividades de su administración, en la que se indica:

-Hace un año aproximadamente se entregó en comodato a la comunidad mapuche Wemunquen un terreno ubicado en la escuela Lomas de Angol, lugar donde se está levantando una ruca educativa cultural, con algunos materiales aportados por la asociación, y la municipalidad asumiendo el compromiso del material faltante y la mano de obra para su construcción.



-El señor Presidente ratifica el compromiso con Carabineros entregando 2 motocicletas y 2 bicicletas adquiridas con presupuesto municipal, además, se recibió en Alcaldía al nuevo Comisario de la 5ta Comisaría de Yumbel el Mayor **Francisco Grancelli Cabezas**, esperando fortalecer la gestión y la unión de las patrullas municipales y policiales, también se informa de la participación en el plan verano para el Salto del Laja, en el marco de servicios preventivos de la provincia.

-Por otra parte se realizó un viaje a Santiago para reunirse con el Ministro de Seguridad Pública, y la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde se plantearon las principales necesidades de la comunidad, como la urgencia de subir de categoría la actual Subcomisaría a Comisaría, lo cual otorgaría más recursos, aumento de dotación de funcionarios, también se solicitó aprobar la construcción de nuevo cuartel de Carabineros en Monte Águila, pasando de Retén a Tenencia, de igual forma se solicitó un Retén en Charrúa, y gestionar más intervenciones preventivas en zonas urbanas y rurales para un mayor patrullaje, siendo necesaria mayor entrega de recursos para estas acciones.

-En el marco de la gestión actual, en una primera etapa, se presentó y postuló al Gobierno Regional el proyecto de pasto sintético para cancha N°2 del Complejo Polideportivo de Cabrero, considerando para una segunda etapa la iluminación y funcionamiento de servicios básicos.

-También se presentó en detalle, las gestiones para reactivar el mega proyecto del Estadio Municipal de Cabrero, avanzar con la ejecución del proyecto del estadio en sector rural Los Aromos, y mejoramiento de la cancha N°2 de Monte Águila.

-El señor Presidente, informa sobre término de temporada en piscinas municipales, actividades, programas recreativos y gratuitos del verano, así también indica la visita de profesionales voluntarios del área de salud, quienes entregaron servicios gratuitos a la comunidad.

-También informa del plan de simulacros ejecutados en distintos CESFAM de la comuna y en el Edificio Consistorial.

-Se informa de los hechos de incendios que afectaron a la región, lo que dificultó la realización de las actividades de verano, suspendiéndose todos los eventos masivos en la región.

-Respecto a lo anterior, la comuna activó una campaña de recolección de ayuda solidaria para los afectados por incendios forestales, por lo que se formó una caravana para la entrega de lo recolectado en las ciudades de Florida y Quillón, además, un grupo de funcionarios acudió a la ciudad de Penco, para prestar ayuda en la realización de la ficha **FIBE**.

-El señor Presidente de igual manera menciona que gracias al SENCE, se formaron 17 usuarias como "Cuidadores Primarios Certificados", validando en el cuidado de personas con discapacidad y personas mayores, por otra parte, el programa Chile Cuida ya está en servicio para personas postradas, con discapacidad y a sus cuidadores.

-El señor Presidente informa, que viajaron a la ciudad de Santiago para reunirse con el Ministro de Transporte, Sr. **Jorge Daza**, quien confirmó que Cabrero será incorporada en nueva Licitación de plantas de revisión técnica.

-Se da a conocer de los avances del centro veterinario municipal que se está ejecutando con fondos entregados por el royalty minero, también se encuentra en ejecución el proyecto de futura Delegación Municipal de Monte Águila y la recuperación de la Multicancha Cabrero Norte, asimismo, se ejecuta el proyecto de iluminación eficiente de las riberas del canal Río Claro con 14 iluminarias fotovoltaicas, y se completa el proyecto de 40 luminarias en sector de La Aguada desde el acceso al Salto del Laja hasta el límite de la comuna con Yumbel.

-Se indica, que se está postulando a un carro móvil de alerta temprana que funciona con energía solar, cuenta con red de internet satelital, informa también, que se está trabajando en corralón de la municipalidad para que quede habilitado para estacionamiento de los funcionarios y despejar el frontis de la Municipalidad de Cabrero para los contribuyentes.

-El Presidente da cuenta que tuvimos una histórica visita por parte del presidente de ferrocarriles del estado **don Eric Martín González**, a quien se le presentaron iniciativas de gran atractivo y rentabilidad social, se le dio a conocer el anteproyecto del "**Mercado Estación Cabrero**", e ideas para parques temáticos en Monte Águila y Charrúa.



-Informa que se marcó un hito en el reciclaje de plásticos duros y en el apoyo de investigación de polímeros avanzados, instalando 4 escaños (banquetas) en el frontis de la municipalidad. La idea es continuar realizando más bancas para la comuna. Se señala, que ya se cuenta con el terreno para instalar planta elevadora para solucionar problemas de agua potable en sector Alto Monte Águila, y que se está gestionando en Essbio la ampliación del territorio operacional para avanzar con esta iniciativa. Por otra parte, el servicio local de educación pública **SLEP** Los Copihues y el **DAEM de Cabrero** sostuvieron una reunión estratégica que marca el inicio de las coordinaciones para avanzar en el traspaso organizado y responsable al nuevo sistema para el próximo año, además, la municipalidad firmó un contrato con empresa JPC SPA para el suministro de maquinaria y equipos pesados, fortaleciendo el trabajo de la Dirección de Obras y de otras direcciones municipales, permitiendo enfrentar las emergencias y trabajos en terreno de manera más rápida.

-El señor Presidente informa también, que se entregó la Concesión de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios a Empresa Altramuz, permitiendo el aumentó de personal y mejoramiento del equipamiento.

#### **4. Presentación Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Cabrero.**

**Abogado, Omar Rodríguez** realiza presentación resumida del Reglamento el Funcionamiento del COSOC.

#### **5. Puntos Varios.**

El señor Presidente, indica al Consejo que pueden exponersus necesidades, solicitudes, felicitaciones e inquietudes.

Los Consejeros y Consejeras presente plantean lo siguiente:

-Como presentar las solicitudes de los vecinos, en Oficina de Partes.

-Se consulta a que se refiere lo que indica el art. 27 letra J, del Reglamento, ¿y en qué sentido se aplica este punto?, por lo que el Abogado contesta, que son consultas y/o asesorías de y para la Comuna, siendo estas no vinculantes en la toma de decisiones.

-Se consulta respecto a Plan Regulador”, ya que existen propiedades de vecinos ubicados dentro del plan regulador, y mientras se intenta negociar la venta o regulación de la propiedad los vecinos no saben si se le pagara o beneficiara de algún modo con el desarrollo de este Plan, y que sucederá en los casos que la municipalidad no pueda pagar, por ejemplo, casas que estén dentro del plan regulador que podrían ser ocupadas como calle. El Secretario Municipal responde, que se han realizado varias consultas ciudadanas con participación de la comuna, de manera de ir actualizando e incorporando información que los vecinos entregan. El Administrador Municipal indica que el Plan regulador no está terminado, y que por eso es importante la participación de la ciudadanía.

-Se presentas la necesidad de lomos de toro en colegios y postas rurales que los vecinos solicitan con urgencia, que se han presentado solicitudes como junta de vecinos pidiendo lomos de toro frente a la posta de Colicheu, además comenta que al no existir una berma es mayor el riesgo de accidente para los vecinos. El Secretario Municipal responde que es algo que, ya solicitado a los órganos correspondientes, y la respuesta ha sido negativa, la municipalidad no puede instalar ni modificar lo que está fuera de la zona urbana, y que la administración de esas vías corresponde a Vialidad, y que no es por falta de voluntad ni gestión, el implementar estos resaltos, inclusive el municipio adquiriendo el compromiso de instalarlos.

-Se crea discusión el respecto, donde Administrador Municipal pone como ejemplo ruta hacia Quillón donde si hay lomo de toro fuera del colegio, a ver si puede ser informado desde Seremi Ñuble a Seremi Biobío, y ver si con el cambio de gobierno y nuevas autoridades, habría alguna posibilidad de realizarse, en esta discusión surge la idea de balizas naranjas como advertencias, en vez de lomos de toro.



-Se plantea de igual forma la necesidad de lomo de toro en el sector donde se cruza desde el Supermercado Unimarc, lugar donde no se respeta el paso cebra de los peatones, ni la salida de vehículos desde los estacionamientos existentes, el Secretario Municipal comenta que los requerimientos de los lomos de toros son los que más piden los vecinos, esto se repite en todas las reuniones vecinales, Consejera insiste que se necesita en ese sector, ya que gran parte de Cabrero utiliza esta vía para circular. Además, se comenta que se tenga en consideración que los lomos de toro también perjudican el flujo de las aguas lluvias, donde el Secretario Municipal indica que efectivamente es así, por ejemplo, en calle Membrillar existe un lomo que corta el flujo de agua.

El Consejo, igual menciona que en el centro de la ciudad de Cabrero, por calle Esmeralda pasa el alcantarillado pero calle Aníbal Pinto no existe, y que estos pasan por debajo de otros vecinos para llegar a las conexiones laterales que existen. Se consulta si será considerado este proyecto durante este año 2026, y cuanto se demora en desarrollarse, ya que hay que ver la importancia de este problema del alcantarillado, ya que presenta una dificultad que está impidiendo el crecimiento futuro de nuestro centro de Cabrero porque este ya está colapsando.

-A la vez se solicita información respecto a la factibilidad de poda o corte de árboles grandes ubicados en sector ferrocarriles por calle General Cruz, ya que están presentando varios problemas y riesgos a la comunidad, y la solicitud respecto a este tema fue presentada hace más de un mes.

-El señor Presidente comenta que por calle Rio Claro ocurrió lo mismo, y con recursos del municipio y maquinaria de particular se logró sacar árboles que estaban destruyendo el cemento, esto también, pensando en que dure más tiempo los nuevos arreglos que se están realizando, pudiendo reemplazar con árboles ornamentales hasta calle Manuel Palacios.

L@s Consejer@s, solicitan que los tiempos de exposición de cada integrante sea más acotado, para poder exponer todos de igual manera, se discute cuanto tiempo debiese poder exponer cada uno de los integrantes. Secretario indica que el reglamento no indica cuanto puede demorar cada exposición, pero se podría dejar estipulado un tiempo de 3 minutos dependiendo de la cantidad de consejeros, para que todos puedan exponer.

-Se plantea la idea de exponer no más de 3 puntos o solicitudes como máximo, la Consejera Claudia Sandoval pide disculpas por el tiempo que expuso.

-El señor Presidente comenta que en el Consejo Regional son sólo dos minutos por Consejero y no hablan todos, y de esa forma no se excede ni alarga la reunión. El Consejero Jorge Ríos indica que debe retirarse por horario de su trabajo y que su punto a exponer es en materia de seguridad para la comuna, recordando que años atrás se hacía operativo donde venían Carabineros de Los Ángeles a nuestro sector, ya que no había seguridad ciudadana o era muy poco el personal de policial existente, pero hoy en día el control es nulo, no se fiscaliza con las nuevas leyes de tránsito, ni se hacen operativos de control como debiese para que se vea una intensión de seguridad en Cabrero.

-El Consejo plantea la problemática que existe en clubes de adulto mayor, donde los socios ya están envejeciendo y no llegan nuevos socios para ir cambiando las directivas y dándole movimiento a los grupos, propone que quizás los acompañantes también mayores pero que aún no cumplen la edad requerida, también pudiesen ser integrantes de las directivas, que puedan ser miembros de algún modo y puedan postularse para que los grupos no mueran por enfermedades de los dirigentes, porque esa es la problemática de algunos grupos actualmente. El señor Presidente indica que se estudiará alguna posibilidad, pero el reglamento para estas agrupaciones no lo permite, la edad es la condición principal para pertenecer a la agrupación, lo que se permite son los acompañantes cuando existe alguna condición física que amerite sea acompañado el miembro de tercera edad, el Administrador Municipal indica que se debe realizar una mayor invitación a la comunidad que está comenzando el ciclo de tercera edad, y así puedan incorporarse nuevos integrantes a los clubes. La Consejera Margarita Valenzuela, manifiesta que discrepa con lo que están discutiendo porque ella encuentra que funciona bien en el municipio el sistema actual, ella cree que es



la gente la que ya no muestra interés en estas actividades, o falta de voluntad para participar en estos grupos, porque si ha habido progreso y crecimiento de grupos de adulto mayor.

-Miembros del Consejo exponen, indicando que en sector de Avenida LasFlores con Los Tulipanes se quitó un pedazo de cemento que se había levantado y eso quedo sin pavimentar, también en calle Los Copihues con Avda. Las Flores hay dos tomas de agua que están tapadas y nunca se han limpiado, otro tercer punto son la implementación de semáforos para las calles de Avda. Las Flores con Las Violetas especialmente por la circulación de escolares, de igual forma se solicita la instalación de semáforos en calle Membrillar con Gral. Cruz, otro punto a consultar, cuando comienza a funcionar el nuevo contrato con Altramuz para que más sectores tengan contenedores.

-El Consejo solicita arreglo de luminarias en la comuna, el Alcalde le menciona siempre tener el número del poste que requiere arreglar, y con la llegada del camión pluma se podrá realizar estos arreglos.

-El Consejo solicita instalación de luminarias en el sector de Puentes Negros ya que no se han cumplido los plazos de ese proyecto, habían dado fecha que aún no se cumple, también solicita permiso del departamento de obras para el emprendedor que no ha podido trabajar por falta de ese permiso por una rampla solicitada.

-La Consejera Angélica Árias, comenta que fue al “Seminario Tiempo de Resiliencia y Reconstrucción”, los días 28-29 y 30 de enero, tratándose temas importantes sobre política habitacional, estrategias frente a crisis de acceso a la vivienda y temas similares los subsidios habitacionales y reconstrucción, en donde no apareció ninguna autoridad de Cabrero, menciona que aún no se crean los comités para la vivienda en Cabrero, le llamo la atención que la municipalidad de Hualpén tienen un programa de regularización gratuita de sus vivienda para los vecinos y que ojala se pueda copiar acá en Cabrero, también presenta la situación de una carta de la Sra. María Eugenia Sandoval quien solicita se coloque el nombre de la señorita **Silvia Cid Troncoso** a la sala principal de la Biblioteca de Cabrero en reconocimiento de su trabajo y entrega de años. Otro punto es sobre la plaza Timmermann, la cual se encuentra muy oscura y se presta para reuniones de personas que beben, orinan y hacen mal uso de esta por eso, por lo que solicita más iluminación y cuidados para esta plaza. También se expone la preocupación por los furgones escolares, si seguirán funcionando y como seguirán funcionando. Sr. Presidente responde que sigue este servicio mientras no se realice el cambio al SLEP, Consejera solicita que se entregue un furgón por sector ya que son muchos los niños que necesitan traslado y el costo del servicio es muy elevado para las familias de la comuna, Alcalde responde que se tiene que ver caso a caso, ver que se podría hacer, porque los costos son elevados, y existen ciertas limitaciones por parte de Seremi de Transporte y otros organismos.

-El Consejo, presenta problema del camino Vecinal que va desde la Ruta 5 Sur hacia el sector de Quinta Oriente, el cual hace 10 años cuando su propietario llegó al sector lo cercó, enangostando el camino, produciendo problemas con los vehículos porque no existe visibilidad ni espacio para que se den la vuelta, incluso Coelcha fue a hablar con él para la instalación de los postes de luz porque no dejó camino para ello. Expone también a título personal lo que fue para el dos errores en el discurso del Aniversario de Cabrero, primero donde se dice que el señor Homero González fue el fundador de Coelcha, siendo que los fundadores fueron don Eduardo Turner y don Osvaldo Cruz, y lo segundo cuando se nombró al mejor deportista de todos los tiempos, a la Srta. Tania Soto, y eso también fue erróneo, ya que por ejemplo está el señor San Martín que trabaja en Correos de Chile, el cual compitió en un panamericano en Santiago y salió segundo a pesar de ir con sus zapatillas rotas, y que la Srta. Tanía Soto nunca ha sido campeona de nada, entonces pregunta quien da esa información que criterios se usan para dar esa información. El Secretario Municipal comenta que los reconocimientos otorgados fueron a las personas destacadas durante el presente año, que se realiza por los logros actuales, y que que año a año, se van destacando a diversos vecinos de la comuna.

-La Consejera Claudia Sandoval, cuenta la historia de su abuela que fue la primera en crear un supermercado en Cabrero, que fue el Supermercado El Sol, y que nunca ha sido reconocida, haciendo referencia a la innovadora que fue, al ser el primer supermercado con patente de la zona, y que falta más reconocimiento a muchas personas que dejaron su huella en el crecimiento de la comuna.

-La Consejera Margarita Valenzuela, plantea la falta de limpieza de zarzas en zona de Avenida Las Flores, sector que se ha transformado en un punto de delincuencia, solicita se haga cuadrillas de limpieza o alguna solución para la limpieza de esa zona, también habla de unos trabajos por parte de Essbio en Avda. Las Flores.

**-Sin haber más puntos a tratar y siendo las 19:50 horas, el señor Presidente da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, año 2026.**



**JAIME BARRA BASCUÑÁN**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Ministro de Fe

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Margarita Herrera Díaz".

**MARGARITA HERRERA DÍAZ**  
SECRETARIA COSOC